

ERIC: DOCUMENTO FINAL

El pasado día 5 de Marzo se celebró la reunión en la que se aprobó definitivamente la puesta en marcha de los grupos **ERIC** del Cuerpo de Bomberos de la Comunidad de Madrid.

Ha sido un largo proceso de negociación en el que **CSIT/085** ha hecho especial hincapie en **NO CONVERTIR** a este grupo de voluntarios en una herramienta de la Administración para suplir las carencias puntuales de plantilla. De hecho, una de nuestras principales enmiendas al documento inicial fue destinada a garantizar que los **ERIC** no actuasen, bajo ningún concepto, en el ámbito territorial de la Comunidad de Madrid.

Conseguido este objetivo y garantizadas las partidas presupuestarias de "*supervivencia*" del grupo, nuestra luz verde ha quedado plasmada tras la firma de los representantes de **CSIT/085** en las mesas de negociación.

+ información en nuestra web www.csit.es (enlace bomberos)